

ACTA DE LA 1ra. SESION ORDINARIA DEL COPROSEC
ISLAY-MOLLENDO

En la ciudad de Mollendo, siendo las 16:20 horas del día 08 de Enero del 2021, en las instalaciones del local de la Estación Cultural de Mollendo, en Sesión Ordinaria del COPROSEC, con la presencia de sus miembros cumpliendo con el quorum, el Presidente Sr. Edgar Augusto RIVERA CERVERA, da por iniciada la presente sesión.

Punto a tratar:

- Informe de los Miembros del COPROSEC
- Otros.

Estando presente las siguientes Autoridades:

- Edgar Augusto RIVERA CERVERA, Alcalde Presidente del COPROSEC
- Sra. Lizzeth Zevallos Chirinos, Sub Prefecta-Islay (Miembro)
- My. PNP, Ricardo Velezmoro Olivo, Comisario Sectorial de Mollendo (Miembro).
- Sr. Juan Rodríguez Torres, Alcalde Distrital de Punta de Bombón.
- Sr. Hubert Aguilar Luna, representante del Alcalde Distrital de Cocachracra.
- Sr. José Molina Paredes, representante del Alcalde Distrital Islay-Matarani.
- Sr. Dr. Carlos Cary Choque, Juez Decano de la Provincia de Islay.
- Sr. Mg. Néstor Jiménez Barrios, Director de la Ugel-Islay.
- Sr. Lic. Javier Meza Ramos, Coordinador CEM-Islay-Mollendo (Miembro).
- Sr. SO1º PNP Narciso Delgado Cabello, encargado de la OPC-Mollendo.
- Sr. Paul Vela Ticona, Coordinador Provincial JJ.VV, Islay-Mollendo (Miembro).
- Sra. Elizabeth Salas de Gutiérrez, Coordinadora Distrital de JJ.VV. Secretario Técnico COPROSEC, Walther Rojas Lazo.

INFORMES:

- La Sra. Sub Prefecta Lic, Lizzeth Zevallos, comunica que continúa realizando operativos con la Policía Nacional, así como haciendo cumplir las disposiciones del Gobierno Central en diferentes aspectos como cumplimiento de protocolos, teniendo en cuenta que se vienen incrementando los casos de COVID-19. Pide apoyo de la Municipalidad para hacer control de restaurantes y otros autorizados a fin de cumplir el aforo para su funcionamiento.
- El Sr. My. Ricardo Velezmoro, Continúa con los operativos así como los patrullajes por diversos puntos de la ciudad. Pide asimismo el apoyo para



que se informe, en que lugares, específicamente, que zonas de la 3ra. Playa son privadas y cuales públicas a fin de hacer cumplir la norma en el uso correcto de las zonas cercanas a las playas. Reiterando el apoyo de las autoridades que integran el Coprosec, para apoyar las acciones contra los locales y/o lugares públicos, donde se concentran personas mas allá de lo permitido.

Actualmente se previene la comisión de delitos y evitar que la delincuencia nos rodee, ya que al estar comprometidos a contrarrestar la Pandemia, se descuida este aspecto, deben apoyar no interviniendo pero si comunicando la comisión de hechos.

- La Sra. Elizabeth Salas, solicita mayor vigilancia para las zonas altas de la ciudad, allí se cometen muchas irregularidades por lo que pide rondas permanentes de la Policía y Serenazgo.
- El Sr. Aguilar Luna de Cocachacra informa que la incidencia de delitos y faltas a disminuido en el distrito, como resultado del permanente Patrullaje Integrado. Asimismo se orienta a las personas para que cumplan con los protocolos en el uso de mascarillas, alcohol gel, etc. A fin de proteger a la ciudadanía.
- El Sr. José Molina de Oslay-Matarani, hace conocer sobre la presencia de hombres de mar en su mayoría del interior del país, por lo que con la Subprefectura y la Policía se hacen fiscalizaciones nocturnas, operativos conjuntos, haciendo un trabajo preventivo de sensibilización contra la pandemia contando con el apoyo de Serenazgo el Distrito.
- El Dr. Carlos Cary hace conocer que se ha realizado un diagnóstico, dentro de los delitos comunes preocupa la Violencia Familiar, allí hay que trabajar mucho. Esta violencia proviene del interior mismo, existe una crisis familiar, debiendo actuar en diferentes frentes. Asimismo el Poder Judicial dentro de las 24 hrs. que toma conocimiento del hecho, determina el delito para procesarlo, a la fecha hay 1200. El Juzgado Especializado vigila los Procesos Penales de Violencia Familiar así como en la Fiscalía. Se desean mejores resultados en la primera etapa de Prevención, teniendo objetivos claros. En la 2 referidos a la educación, 3 dirigido a la salud, actualmente se atiende entre 10 a 15 Audiencias sobre Violencia Familiar.
- El Sr. Juan Rodríguez Torres Alcalde de Punta de Bombón solicita se haga un trabajo preventivo, como hacerlo o realizarlo?. Con la Policía y Serenazgo, hay escasez de personal policial que lo complementan 35 Serenos. Se viene haciendo un trabajo en playas con 2 motos lineales y 4 cuatrimotos. La policía tiene una camioneta muy antigua la que permanentemente se malogra. El Patrullaje Integrado se realiza con normalidad a pie o en unidades de la Municipalidad.
- El Lic. Javier Meza Ramos hace conocer que la Capacitación se realiza de acuerdo al Plan elaborado, colgando en las páginas Oficiales de las Municipalidades para una adecuada difusión con las unidades móviles de Serenazgo esto es en toda la Provincia, el cual se intensificará toda vez que la incidencia de la violencia familiar y el abuso se incrementó, probablemente a que al guardar cuarentena y/o la restricción del libre tránsito, permitía mayor presencia de la familia en casa y los padres que



bebían o discutían provocaba la violencia física, verbal, sexual, etc. Se realizarán trabajos preventivos como refería el Dr. Cary. Por otro lado se refiere al local que actualmente ocupan, de ser posible solicitan ser reubicados por haberse declarado inhabitable. Sugiere capacitar a las JJ.VV en este área de la violencia familiar y el tema legal.

- El Sr. SOT1^a PNP Narciso Delgado, encargado de la OPC, informa que hay una nueva modalidad de trabajo con las JJ.VV. así como cumplir con los protocolos actualizándolos. El Programa del Plan de Trabajo de Arequipa indica que se deben hacer clases virtuales con niños y muy poco presenciales, hace conocer que en la 3ra. playa los que están en posesión del terreno están utilizando el espacio destinado para el estacionamiento como comedor al aire libre, ya que están colocando allí sus mesas,; los servicios higiénicos los tienen al frente, por lo que los comensales deben cruzar la pista para hacer uso de los servicios. sugiriendo se coloquen hitos para demarcar el terreno particular del área de playas restringida. Dada la presencia de lluvias en las partes altas del departamento se debe supervisar las quebradas y/o zonas de riesgo.

Asimismo refiere que las intersecciones de la calle Bouroncle con Puno, Lara, Ayacucho, J.B. Arenas, Teófilo Núñez, Aurelio de la Fuente y Lima se debería considerar la colocación de reductores de velocidad-rompemuelles, ya que hay gran afluencia vehicular y peatonal.

La pandemia Covid 19, se encuentra en aumento, solicita se inicie la fumigación en arterias como las calles Puno, Alto La Virgen. Deja constancia que el solicitar permiso para un evento no necesariamente es concederle el permiso con el cargo.

- El Sr. Mg. Néstor Jiménez B., Director de la Ugel-Islay, hace mención y felicita a los actores principales en los temas de Violencia Familiar, de esta manera poder sensibilizar a toda la familia, ya que la pandemia ha motivado mayor acercamiento entre sus miembros, debiendo utilizar una difusión masiva utilizando los medios de comunicación a fin de que los padres de familia conozcan los Derechos del Niño y apoyen a sus hijos, se va a iniciar las capacitaciones a los Srs. Profesores y Docentes incluyendo la lucha contra la Pandemia con Protocolos, luego a los niños, Padres y abuelos. Así mismo solicita que todas las autoridades deben ser informados y tener conocimiento sobre la Violencia en todas las modalidades y como actuar.
- El Sr. Paul Vela comunica que la pandemia ya se encuentra en nuestra Ciudad, como autoridad y ciudadano se siente preocupado, ya que muchos han olvidado este mal, no respetan protocolos, no usan mascarillas ni guardan el distanciamiento en lugares públicos como en los centros de abastos. Se aprecia que los medicamentos para afrontar este mal están escaseando, debemos iniciar campañas de sensibilización para que los resultados del año pasado no se repitan. Con relación al servicio público que brindan algunos vehículos es deprimente, están obsoletos y en desuso, sugiere campañas de fumigación vehicular. Asimismo hay centros nocturnos que aparentemente se encuentran cerrados pero que atienden a puerta cerrada ó por una puerta contigua, es allí donde existe mayor



contagio. Por otro lado con relación a vehículos abandonados, los dejan en cualquier lugar y no en su frontis dando una mala imagen, por ultimo deja constancia que en los alrededores del Mercado Túpac Amaru los vehículos que venden sus productos hacen mal uso de la vía interrumpiendo el libre tránsito vehicular y peatonal sin permiso de venta, causando perjuicio a los vendedores dentro del centro de abastos.

- El Sr. Alcalde y Presidente el Coprosec, Edgar Rivera, informa que casi todos los temas abordados es competencia de la Policía Nacional, La Marina y el Minsa, sabemos que es deficiente el número de efectivos . pero que debe ser reiterativo con su comando para solicitar el incremento de personal así como del apoyo de Unidades Móviles , autos, camionetas, motos lineales. Asimismo nosotros tenemos que cambiar, educar a la familia, esposos y esposas, que no deben ingerir licor que es un mal ejemplo para sus hijos. La segunda ola Covis ya está presente por lo que se están poniendo en operatividad dos puestos de control sanitario, uno en Mirador el Pacífico y otro frente al Estadio Municipal. Se ha iniciado las campañas de fumigación en diferentes arterias de la Ciudad. La Patrulla Covid continúa trabajando ahora con mayor personal para atender con mayor cobertura, haciendo conocer que la Municipalidad no cuenta con recursos, solo con ayuda de las Empresas Privadas y Comerciantes de la localidad. Por otro lado el control de Covid así como el cumplimiento de la Cuarentena debe realizarlo la FF.AA. Todos las autoridades debemos involucrarnos para tratar que la 2ra. ola que cause mayor estrago..

José Molina Pereda
Municipalidad Distrital Islay

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COCA
LIC. *[Signature]* Aguiar Luna
Sub Gerente de Agricultura y Económico

ACUERDOS:

1. El CEM y la OPC de la Comisaría Sectorial, capacitarán a nivel Provincial a las JJ.VV. reconocidas.
2. Capacitar a los Srs. Transportistas con Reglamentos y Protocolos, a cargo de la Gerencia de Transportes, tránsito y Vialidad de la MPI.

Siendo las 17:50 horas del mismo día, se dio por concluida la Sesión, agradeciendo la participación de los integrantes del Comité.

[Signature]
Mg. Rodil X. Jiménez Barrios
DIRECTOR EJECUTIVO DE PROGRAMA SECTORIAL
MUNICIPALIDAD DE ISLAY



[Signature]
Emergency Paul Ualet
P.N. 80261802

Municipalidad Distrital de Puno De Bombón
LIC. Juan Raúl Rodríguez Torres
ALCALDE

SA-STI PNP
Narciso Orlando DELGADO CABELLO
CIF. 31098763 - A+

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ISLAY - MOLLENDO
[Signature]
Wajther Rojas Lazo
SECRETARÍA TÉCNICA

[Signature]
SUBPROFESOR
Islay
Cecilia Zucchi Chus
presencia
Mara E. del...
30833410
Elizabeth Salas Salas

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
[Signature]
Edgar Augusto Rivera Cervera
PRESIDENTE DEL COPROSEC

[Signature]
CA 344869
Ricardo VELEZMORO OLIVO
MAYOR PNP
JAVIER MEZA RAMOS
PROMOTOR
CENTRO EMERGENCIA MUJER
ISLAY

[Signature]
Dr. Carlos Zary Choque
Jefe
2º Juzgado de Civil de Islay - Mollendo
Caja Superior de Justicia de Arequipa